

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 11 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00728-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de Institución Educativa Pública
UGEL05 – San Juan de Lurigancho y El Agustino

Presente.-

Asunto: Reconocimiento a los proyectos estudiantiles seleccionados del Plan
"Semilleros de líderes gestionando sus propios aprendizajes en la
comunidad" -2024

Referencia: RM N° 587-2023-MINEDU
RVM N° 212-2020-MINEDU
Plan de trabajo TOE-2024
Plan específico "Semilleros de líderes gestionando sus propios
aprendizajes en la comunidad"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, se va a realizar la ceremonia de reconocimiento y entrega de diplomas a los estudiantes de los proyectos estudiantiles seleccionados del "Semilleros de líderes gestionando sus propios aprendizajes en la comunidad" – 2024.

Estos proyectos estudiantiles fueron realizados desde el mes de mayo a octubre por los líderes estudiantiles en sus respectivas instituciones educativas, 39 proyectos fueron expuestos en el mes de octubre, y quedaron seleccionados 10 de ellos, en ese sentido, se hace la invitación a las siguientes instituciones educativas.

CUADRO DE IIEE SELECCIONADAS		
N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NOMBRE DE LOS PROYECTOS
01	0090 Daniel Alcides Carrión	"Cambia el mundo cambia tu actitud"
02	Tupac Amaru II	"Todos Unidos contra el alcoholismo"
03	071-02 Las Terrazas	"Uso indiscriminado de imágenes para denigrarse"
04	112 Héroes de la Breña	"Fomentando la alimentación saludable"
05	125 Ricardo Palma	"Practicando deporte, practicamos valores para una mejor convivencia"
06	0069 Machu Pichu	"Promoviendo la convivencia democrática entre promociones"
07	Nicolás de Piérola	"Conexiones saludables en busca del equilibrio emocional en jóvenes Pierolinos"

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0942596 CLAVE: 182151

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

08	046 Los Libertadores de Ayacucho	"Por un espacio verde en la IE Los Libertadores de Ayacucho"
09	163 Néstor Escudero Otero	"Hablamos claro de sexualidad"
10	170 Santa Rosa del Sauce	"Indisciplina escolar" (CHANGING COURSES)

La ceremonia de reconocimiento y entrega de diplomas será el día jueves 19 de diciembre de 2024 de 8.30 am. a 12.30 pm. en el auditorio de la Universidad César Vallejo, sede de San Juan de Lurigancho (Av. Del Parque 640, San Juan de Lurigancho).

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefe del Área de Gestión de EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/YHPG/mvl

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0942596

CLAVE: 182151

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732